

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XLIV

SESION ORDINARIA

13 / 12 / 2016

ACTA XLIV. En la ciudad de Aiguá, a los trece días del mes de diciembre de 2016, siendo la hora veinte y treinta minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejal Dr. Ernesto San Román y el señor Concejal Daniel Perdomo que ingresa unos minutos más tarde luego de aprobada el Acta anterior. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- Nos visitaron el señor Oficial Ayudante Sebastián Soiza, Sub Comisario Carlos Ferreira, Comisario Mayor Abelardo Márquez, el funcionario señor Rodolfo Sena (Sub Jefe del Cuerpo Inspectivo). Se mantuvo reunión con los señores Concejales. Se trataron diferentes temas, entre ellos la situación de los bares nocturnos, vigilancia en el parque Dario Olivera apoyo para control en el tránsito.
- Hoy recibí la visita del señor Vilibaldo Rodríguez (Director de Ose) junto con el Secretario Nahuel Fernandez y el señor Ing. Barbato. Además estuvo el señor Miguel Corbo. Me notificó que se había declarado desierta la licitación para la realizar la laguna de oxidación, porque el terreno era inundable. Se va a realizar un nuevo llamado con un nuevo pliego de condiciones particulares.
- Hablé con la señora Eliana González (Directora de Políticas Diferenciales), me dijo que había solicitado un aporte de 50.000 pesos mensuales para el Hogar de Ancianos. Nos pidió que nosotros le hiciéramos la parte eléctrica. Le solicitamos la entrada al CEREMA del joven Franco del Puerto, pidió que hiciéramos un Memo, hoy iban a la Junta Departamental con todos los Expedientes que tienen con ese tipo de casos.
- El señor Capataz Marrero terminó de pintar - en las Grutas de Salamanca- las mesas , los bancos, taparon el caño que salía del parador, terminaron todos los trabajos de sanitaria, ademas Llambí hizo toda la instalación eléctrica (terminan mañana).
- El viernes 16 hora 11 se procederá hacer el lanzamiento de la licitación de las obras en Grutas de Salamanca.
- En cuanto al receso si están de acuerdo (en este momento ingresa a sala el señor Concejal Daniel Perdomo), votamos hasta el jueves 16 de febrero, por la afirmativa cinco votos.
- Se rompieron las dos retro.
- Se están arreglando dos motos para uso de los Inspectores, tenemos que esperar hasta el año que viene para poder comprar dos motos nuevas.(El señor Concejal Perdomo recuerda que la señora Concejala suplente Maria Cecilia Martínez, en el periodo anterior era Concejala Titular y solicitó mucho tiempo la compra de dos motos para los Inspectores, de modo que está de acuerdo que se compren, no esperar a que se las manden).

- Me llamó Wilson Silva me informó que en estos días mandaran la bandeja para la Sala de Extracción de Miel y un convertidor para la electricidad.

Consulta de los señores Concejales. No se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Expediente N° 2016 – 88 – 02 – 01068, 2016 – 88 – 01- 04910. Se toma conocimiento.

2º)Se da a conocer: los trabajos realizados por la empresa encargada de espacios verdes “Martín Deauta”. Se toma conocimiento.

Señor Alcalde: *un pedido que quiero hacer es la limpieza del puente de entrada a nuestra ciudad ...*

Señor Concejal Daniel Perdomo: *quiero aclarar sobre la empresita de ese muchacho el cortador de pasto, anda muy bien, debería lucir mas el cartel que dice “trabajando para el Municipio de Aiguá”, independientemente de eso el servicio que presta es bueno, se esmera he escuchado comentarios del personal que esta trabajando con él, que está conforme con él, les paga acorde.....*

Se genera un dialogo referente a la limpieza de esa zona, en definitiva se decide limpiar con maquinaria del Municipio,(en este momento, siendo la hora 21:08 se retira de sala el señor Concejal Wiston Guerra), desde lo de Nancy hasta la Sala de Extracción de Miel, de lo de Nancy hasta el puente se le solicitará la limpieza a la empresa encargada de espacios verdes.

El señor Concejal Perdomo solicita que se baje la altura de las flores del triángulo ubicado frente a lo de Nancy. Asimismo solicita se solucione la problemática que genera a nivel de tránsito el árbol existente en la esquina de lo Agotti, ya hubo un accidente allí. Asimismo solicita se pinte la cebr de ese mismo cruce.

3º)Nota de vecinos del Centro Poblado Los Talas: solicitando gestiones correspondientes para contar en el Centro Comunal y Policlínica de Los Talas con un funcionario administrativo, dado que la funcionaria administrativa que desempeñaba funciones en ese lugar se jubiló. Se dialoga sobre el tema, decidiendo quede en estudio.

4º)Licencia del señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni: a partir del lunes 13 de febrero hasta el 24 de febrero inclusive y nombramiento del Alcalde Interino por ese periodo Dr. Ernesto San Román. Se procede a votar, por la afirmativa, cuatro votos.

5º)Nota de la señora Isabel Somma: ofreciendo ampliación del parque. Asimismo ofrece el arrendamiento del Parque Dario Olivera(\$ 8.000 mensuales). Por otra parte ofrece la limpieza de las mesas, churrasqueras y rastrillaje de campamentos (\$10.000 por mes y artículos de limpieza para baños). Asimismo propone el corte de pasto (\$ 10.000 por mes y el combustible para la máquina cortadora de pasto).

El señor Concejal Daniel Perdomo opina que el Parque debería estar abierto, solicita que se busque la forma jurídica en la cual el Municipio tenga incidencia sobre el territorio y el mantenimiento y el cuidado, evidentemente la propietaria debe de ser por eso que se manifiesta y quiere intervenir.

Se dialoga sobre el tema, decidiendo ofrecerle la suma de nueve mil pesos mensuales a partir del 1º de enero de 2017 al 30 – 06- 2017, por el arrendamiento del parque Dario Olivera. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Daniel Perdomo solicita que conste en Actas, que él como opositor en el Concejo, deja en libertad de acción al señor Alcalde para que negocie con la señora propietaria del Parque en cuestión, lo que le interesa es que permanezca abierto.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Daniel Perdomo: yo traía la limpieza del ingreso norte a Aiguá, que está muy feo, la garita es lamentable el estado que tiene. Arranca por las malezas por el costado de la ruta iba a solicitar una intervención en conjunto con Vialidad, pero si lo podemos hacer nosotros (se clarito que lo vamos hacer nosotros). Ver que vamos hacer con la garita, es lamentable, no tiene techo tiene dos caños y la mitad de la pared. Lo otro es de la banquina de la Ruta 13, frente a lo de Nancy.

Lo otro es la intervención del Municipio en el camino privado de la Ruta 39 hasta lo de Álvaro Moreno, quería que me informaran ¿porqué se había hecho el camino en la parte privada, ahí?

El señor Concejal San Román y el señor Alcalde le responden que en Concejo se votó colaborar con algún viaje de balasto.

Se genera un dialogo sobre el tema.

Continúa el señor Concejal Perdomo: en cuanto a la cantera que usted informó que había un vecino que quería dar una cantera, yo había pedido que se declarara, no solamente para estar amparados nosotros, no solamente para estar haciendo las cosas normal y funcionando bien, sino no acarrearle y generarle un problema al hombre después, cualquier uso de material del sub suelo sin autorización de DINAMIJE es un delito, dejan extraer de aquellas canteras que estaban empezadas, ahora abrir canteras nuevas, averigüe eso, no le valla a generar un problema, ni al Municipio ni al privado. Tiene que existir la guía.

Quería averiguar porque me enteré, que Ramón Calabuig ficha en el Municipio de Aiguá ¿cual es la situación?

El señor Alcalde le informa que el señor Smeding le informó que no podía pasarlo porque es el único mecánico que tiene él.

El señor Concejal Perdomo expresa que la ida de ese funcionario sería perjudicial.

Siendo la hora 22:14, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.